

DIPUTADOS INZUNZA, ARNELLO Y LEIGHTON EN LA UTE.—

Foro Sobre "Representatividad" De los Medios de Comunicación

La tesis de la "representatividad" de los medios de comunicación en cuanto expresión de las organizaciones de masas, planteada por el diputado comunista Jorge Inzunza, fue el tema central del foro efectuado en la Universidad Técnica del Estado en el cual participaron también los parlamentarios Mario Arnello (PN) y Bernardo Leighton (PDC).

Inzunza sostuvo básicamente que hasta el advenimiento de la Unidad Popular al Gobierno, la libertad de expresión estuvo siempre ligada directamente a la capacidad económica y por lo

tanto ajena a las grandes organizaciones de masas.

Afirmó que sin negar a la oposición el derecho, la situación deberá variar en el futuro para que sean las grandes organizaciones de masas, que ostentan a su juicio la "representatividad" del pueblo, las propietarias de los medios de comunicación para hacer escuchar su voz.

El diputado nacional Mario Arnello dijo que le parecía grave afirmar algo semejante, por cuanto la libertad de expresión es una garantía constitucional. Por lo tanto —agregó— no debe quedar circunscrita a entidades "representativas" en un sentido estrecho, sino entienda esa libertad como el derecho de cualquier particular a formar empresas periodísticas para expresarse sin más limitaciones que las legales.

Por su parte, el diputado demócratacristiano don Bernardo Leighton, indicó que su partido es absolutamente respetuoso y será siempre un tenaz defensor de la más amplia libertad de expresión. Dijo que los medios de comunicación deberían estar "preferentemente" en manos de entidades representativas, pero nunca "exclusivamente" en ellas, por cuanto, afirmó, para la subsistencia de la democracia es básica la libertad para fundar empresas periodísticas, como está garantizado por las leyes.

El foro se inició entre Inzunza y Arnello. Leighton se incorporó al promediar el mismo, en el paraninfo de la Universidad Técnica, copado por alrededor de 400 estudiantes que en todo momento guardaron respeto por los expositores y sus ideas. Se excusaron de concurrir los senadores Anselmo Sule (PR), Juan Hamilton (PDC), Alberto Jerez (OIC) y el diputado Eric Schnake (PS). El foro se llamó "Medios de Comunicación".

"REPRESENTATIVIDAD"

El comunista Jorge Inzunza planteó que los mismos que siempre negaron la posibilidad de expresarse a las grandes masas son los que ahora, con intenciones oscuras, tratan de culpar al Gobierno de afanes totalitarios.

Señaló que mientras en Chile, 600 mil campesinos, que con su grupo familiar constituyen alrededor de tres millones de

personas, sólo poseen algunos folletos para expresar sus inquietudes, 2.500 latifundistas, que con sus familias no son más de 10 mil personas, controlan las grandes cadenas periodísticas.

Manifestó que esta situación no podía mantenerse y que se deberá regresar a los grandes sectores representados en sus organizaciones de masas, la posibilidad de tener medios de comunicación.

Dijo que hasta este Gobierno la existencia y la práctica de la libertad de expresión esta vinculada directa y claramente a los monopolios, lo cual ha de variar en favor de las grandes mayorías.

Más adelante Inzunza se refirió a la televisión y señaló que se armó toda una campaña en contra del Gobierno para acusarlo de falta de pluralismo y de negar tradiciones democráticas, con intenciones de facilitar intenciones sediciosas.

SUBORDINACIÓN DE LIBRE EXPRESIÓN

En su turno, el diputado Mario Arnello, afirmó que se sigue empleando el mañido recurso de presentar como sedición cualquier discrepancia. Indicó que en los países donde existe la más amplia libertad de Prensa se han dicho las peores cosas en contra de su Gobierno, sin que éste recurriera a censuras o a amenazas de cierre de los medios informativos. Insistió en que en Chile el Gobierno posee innumerables recursos para protegerse de los ataques que considere ilegales.

Agregó a esto una relación de los principales órganos informativos con que cuenta la Unidad Popular y el Gobierno, tanto en diarios, como en radios y televisión.

En seguida Arnello sostuvo que encontraba sumamente grave la tesis de Inzunza en el sentido de "subordinar la posibilidad de tomar medios de comunicación, es decir, la cuota parte de la libertad de expresión de que puede disponer un habitante, en relación directa a la "representatividad" que él tenga".

"Creo —dijo Arnello— que esto va contra la misma esencia de la libertad de expresión.

Lo que afirmó Inzunza es algo que se puede hacer para repartir representativamente los tiempos de los oradores en una sesión de la Cámara, por ejemplo, pero nunca en relación a la libre expresión, que es el derecho de cada ciudadano garantizado constitucionalmente".

Respecto a que la libertad de expresión esté subordinada al poder económico que otorga los medios técnicos necesarios para hacerla efectiva, Arnello dio ejemplos para demostrar lo contrario. Se refirió al diario "La Nación" que cuenta con los más modernos elementos técnicos y que, sin embargo, declina gradualmente en cada Gobierno por su prescindencia política, y a "El Mercurio", que mantiene la más alta cuota de circulación con su línea de independencia política para enjuiciar el acontecer nacional.

B. LEIGHTON

El diputado demócratacristiano, Bernardo Leighton, se sumó a la polémica por haber llegado atrasado al debate entre sus colegas.

Planteó que el PDC es defensor permanente de la libertad de expresión dentro de un amplio marco de respeto a los derechos individuales y de la sociedad, que es esencial para la marcha de la democracia.

En este contexto, dijo que es partidario de que el Gobierno, como representante del Estado, tenga también su voz. Agregó que la discusión se inicia con la pregunta de si en esos órganos de expresión estatales pueden o no tener cabida las opiniones de los particulares.

Recordó que cuando el Gobierno anterior creó el canal de televisión estatal, se buscó de la manera de garantizar que ese medio fuera una expresión del Estado, pero que nunca cayera en abanderarse con una determinada corriente política, "y creo que no se ha mantenido ese criterio".

Opinó que no puede utilizarse ese medio de expresión tan poderoso para atacar corrientes de oposición, incluso en su contexto histórico. "El canal estatal no debe ser expresión de una corriente política, sino del país", sostuvo finalmente.